



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00106612- -UNC-ME#FCE

---

9ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina por promoción transitoria directa de la Mgtr. Isabel del Valle Gulli en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) con asignación a la materia Finanzas Públicas (Contador/a Público/a), elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Isabel del Valle Gulli satisface los requisitos fijados en la Ordenanza HCD N° 8/2019 (TO) para ser promocionada al cargo en cuestión;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 26 de junio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente por promoción transitoria directa a la Mgtr. Isabel del Valle Gulli (Legajo N° 39.090) en un cargo de Profesora Ayudante A DS (Cod. 119) con asignación a la materia Finanzas Públicas (Contador/a Público/a) del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso tramitado por EX-2021-00531699- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- La designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS